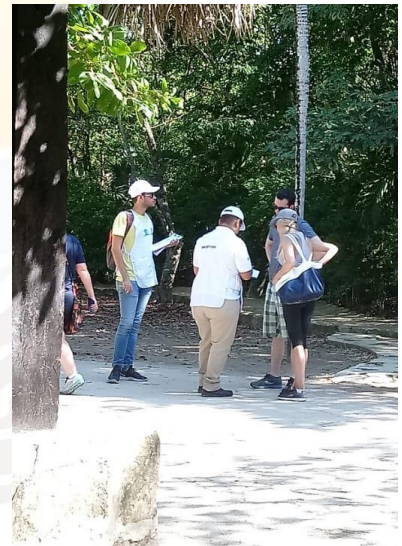




DIRECCION GENERAL DE TURISMO  
Dirección de Planeación, Vinculación y  
Profesionalización.

## Artículo 91-Fracción XLI.- Correspondiente a “Los estudios financiados con recursos públicos”

Con motivo de cumplimiento al Artículo 91-Fracción XLI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, me permito informarle que la Dirección General de Turismo en el mes de Enero del 2019 en conjunto con la Universidad de Quintana Roo (UQROO), llevo a cabo la realización de una encuesta para los turistas nacionales e internacionales por los estudiantes de dicha institución, cabe aclarar que para llevar a cabo esta actividad solo se requiero del apoyo para su transporte, hospedaje y alimentación, la cual esta presupuestada por la Dirección General de Turismo, a través de su dirección de área, Dirección de Planeación, Vinculación y Profesionalización en su Ejercicio 2019, como proyecto denominado “Ocupación Sustentable Turística”, con numeral 758 de la entidad 1243 bajo las partidas de 3992 (Transporte),3993 (Hospedaje) y 3994 (Alimentación), por lo que se entiende que se ocupó recursos públicos para su realización. Por otro lado, es de suma importancia mencionar que los análisis de dicha encuesta se encuentran en proceso de elaboración, debido a que la encuesta se realizo de manera manual (Encuesta impresa).



H.AYUNTAMIENTO

# TULUM

2018-2021

*En Tulum, contigo hacemos más.*